EL GRULLO
Gobierno Municipal 2024 - 2027
La Ciudad de la Gente

ASUNTO: INFORME

ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
P R E S E N T E:

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **Artículo 8 fracción V, inciso U,** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que en la administración municipal 2021-2024 lo correspondiente **AL MES DE JULIO NO SE CUENTA** con decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública.

Lo anterior se informa para los efectos legales correspondientes.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO; A 07 DE AGOSTO DE 2025

GOBIERNO MUNICIPAL EL GRULLO, JALISCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA

L. N. LAURA PATRICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
EL GRULLO, JALISCO